

que mientras se mantenga el macizo en el que se asienta, será un fanal que ilumina a toda la región.

V. INCIDIENDO EN ESTA PROBLEMÁTICA HISTÓRICA

Comparando la legislación de Isidoro con la de Fructuoso, ya Pérez de Urbel destacó una diferencia grande que le lleva a pensar que Fructuoso tiene una fuerte influencia del derecho germánico, sobre todo en el detalle del «pacto».

Tal constatación que se puede discutir, perfilar, explicar de otro modo, pero que responde a una realidad textual y plantea un problema histórico importante: ¿Se puede hablar de distinta forma de vida monacal? ¿Se puede esperar que a nivel de arqueología, en el caso de que sea posible estudiarla, encontremos formas de vida distintas, realidades arqueológicas diferentes? ¿O por el contrario, tales formas de exigencias y plasmaciones espirituales diversas se han realizado en realidades arquitectónicas similares? ¿Nos hallamos aquí ante una más de las muy diversas formas culturales que distinguen a la Hispania atlántica de la Hispania Mediterránea?

Son preguntas a las que probablemente no podamos responder de forma satisfactoria todavía hoy, porque no se han planteado antes, pero si podemos contribuir a hacer avanzar la respuesta, nuestro trabajo habrá sido valioso.

Para empezar digamos que las «tebaidas» hispanas se hallan en las dos cuencas de modo similar: Limitándonos a pensar en imágenes recibidas: al occidente tenemos el Bierzo, y en la mediterránea tenemos la cuenca de Ebro, la del Júcar, y la Andalucía oriental

En ambos lados hay indicios notables de influencias orientales: El maestro de Prisciliano era un egipcio; San Martín de Dumio era oriental; la influencia del oriente en los Padres emeritenses es bien conocida; en todos los códigos de reglas la de Pacomio está presente en primer lugar; sobre la influencia del oriente en la arquitectura rupestre de las cuencas mediterráneas hemos escrito largamente; y todos los estudios más recientes sobre cerámica tardorromana están dejando ver bien claramente la profunda relación de estas cuencas con la cultura oriental.

Por otra parte hay un rasgo que es importante: el monacato en toda la época antigua, fue una realidad atomizada, independiente. No se constituyeron «órdenes» monásticas unificadas en sentido propio.

Junto con este carácter que podríamos designar como «confederado» hay que destacar otro rasgo que es el de ser «imitativo». Por lo que nos consta, los diversos monasterios así como eran independientes, también se sentían hermanos y competían

por buscar el auténtico espíritu monástico, teniendo la mirada siempre atenta a lo que sucedía en todo el resto del orbe cristiano, tanto para imitar lo mejor como para no errar en el camino, siguiendo el consejo de San Pablo «*todo cuanto hay de verdadero, de noble, de justo, de puro, de amable, de honorable. Todo cuanto sea virtud y cosa digna de elogio. Todo eso tenedlo en cuenta*»; y también «*examinadlo todo y quedaos con lo bueno*». Que este espíritu reinaba lo muestran los códices que contienen varias «Reglas», así como lo testimonia la existencia misma y la justificación de los monjes «giróvagos», amén de los intensos contactos entre los monasterios y la búsqueda de la tradición más genuina.

Esto mismo se comprueba por la enorme influencia de unas reglas en otras. Así la regla de San Agustín ha influido en la *Regula ad monachos* de San Cesáreo de Arlés; San Benito de Nursia, en su Regla, conoce y toma pensamientos y normas de la Regla de S. Agustín; la *Regula Tarnatensis* transcribe toda la regla de San Agustín; San Leandro en su *De institutione virginum*, calca la Regla de San Agustín; todo el monacato oriental parte de la imitación de San Antonio y San Pacomio; y todo el monacato occidental parte de los ejemplos y reglas del oriente; San Benito de Nursia conoce, emplea y llama «nuestro Padre» a San Basilio;

VI. TEXTOS LITERARIOS Y VIDA COTIDIANA MONACAL

Sobre el monacato no solo hay mucha literatura antigua como acabamos de señalar, sino, sobre todo, hay una abundantísima historiografía. Caracterizar tantos títulos es complejo porque se puede afirmar que se tratan todos los temas, pero una descripción global y un tanto superficial nos da la impresión de que predominan los estudios de espiritualidad, los estudios de integración de los monjes en la Iglesia, y los estudios de personalidades monásticas. Un tema que apasiona es el origen del monacato, y ello es muestra de que los estudios monásticos tienen mucha mayor carga ideológica que sociológica real.

La vida cotidiana de los monjes unida a la arqueología monacal está mucho menos representada o está representada con lenguaje simbólico. Se habla de la vida cotidiana tal y como la describen las reglas, pero no resulta fácil precisar cómo se verificaba, ni en lo ambiental ni en los pormenores y concreciones. Del mismo modo que no es fácil concretar la liturgia en los monasterios ni en las iglesias, porque las liturgias antiguas no dan textos abundantes ni suficientemente claros, y la estructura de las iglesias no se conoce muy bien. Y sobre todo porque la arqueología se ha ocupado del tema del monacato sólo en la medida en que hallazgos concretos han